I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica
Dirección General de Planeación y Evaluación

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas con número ACE88461, de la "Comisión de trabajo RUC 3465 en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada el 21 de marzo de 2019 en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Dr. César E. Rodríguez Ortega

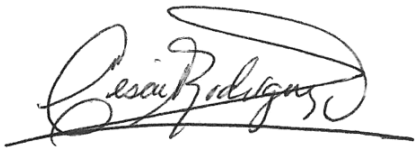

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 111/2020/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 30 de septiembre de 2020.

SERVICIO EL ONCE S.A. DE C.V. - SUC. ACELOTLA
E.S. 10281
SON080721MN7
SIIC 0000114401
TEL. 01 (743) 792 8155
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

RUC 3465

PEMEX

FACTURA ELECTRÓNICA	
Referencia:	ACE88461
Folio Fiscal:	[redacted]
Certificado:	[redacted]
Certificado SAT:	[redacted]
Fecha de emisión:	2019-03-21T18:11:27
Fecha de certificación:	2019-03-21T18:11:54
Lugar de expedición:	43830

RECEPTOR:
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SIN TIPO DE SOCIEDAD
SMA941228GU8
AV. EJERCITO NACIONAL 223 ANAHUAC 1 SECCION
CIUDAD DE MEXICO MEXICO MEXICO 11320
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
25.786	LITRO	32011	MAGNA	16.7740	432.54

CANTIDAD CON LETRA:
QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	432.54
002 IVA (16.00 %)	67.46
TOTAL	500.00

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

[redacted]

SELLO DEL SAT

[redacted]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v3.3